COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 04 de noviembre de 2013

Señores
PINTUPAR S.R.L.

Teléf. Nº (021) 497414

Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la Licitación por Contratación Directa N°16/2013, para la **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" "** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", en su Art. 31 **"Cancelación de la Licitación"**, a fin de notificarles la Cancelación de la Licitación en referencia, por lo que establece el Decreto N° **469/13**, del Ministerio de Hacienda, y en su Art. 5° **"Establece;** Que; la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), no deberá dar tramites a nuevos procesos de Contrataciones Públicas y aquellas que no hayan sido Adjudicadas a la vigencia de esta disposición, financiados con la Fuente de Financiamientos 1° "Recurso del Tesoro, Organismo Financiador 001 "Genuino.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2013 04:30AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	P I N T U P A R	05 DIC. 04:29AM	00'36	TRANS	01	OK

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 04 de noviembre de 2013

Señores
AVALON S.A.
Teléf. Nº 021/603-502

Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la Licitación por Contratación Directa N°16/2013, para la **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", en su Art. 31 **"Cancelación de la Licitación"**, a fin de notificarles la Cancelación de la Licitación en referencia, por lo que establece el Decreto N° **469/13**, del Ministerio de Hacienda, y en su Art. 5° **"Establece;** Que; la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), no deberá dar tramites a nuevos procesos de Contrataciones Públicas y aquellas que no hayan sido Adjudicadas a la vigencia de esta disposición, financiados con la Fuente de Financiamientos 10 "Recurso del Tesoro, Organismo Financiador 001 "Genuino.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2013 04:32AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	APONTEGUSTAVOY	05 DIC. 04:31AM	00'40	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	42

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE